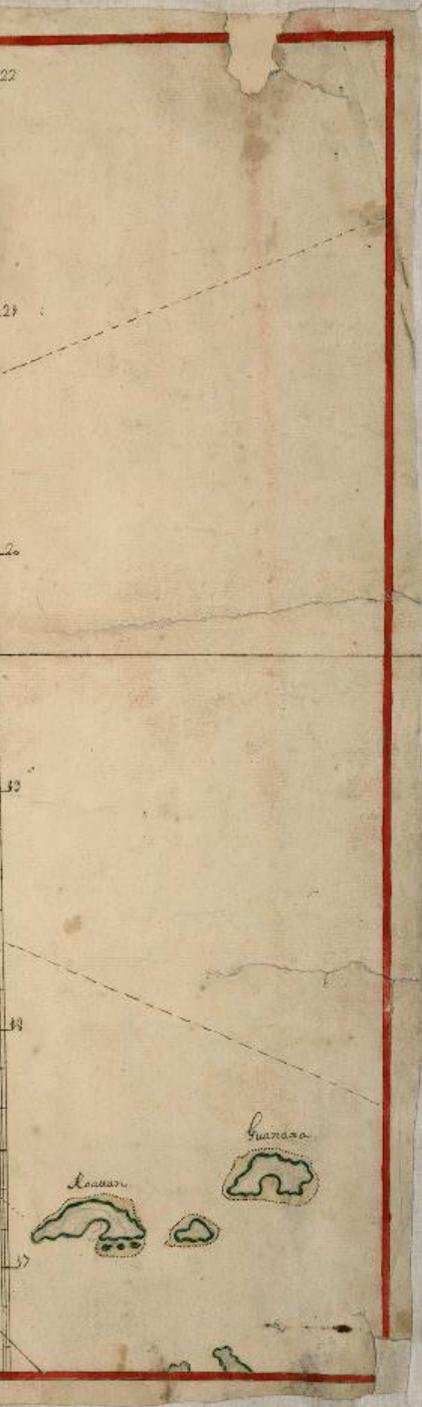


Bastiones militares en la costa y tierra firme en Yucatán

- Rafael Burgos Villanueva
- Ángel Góngora Salas
- Luis Millet Cámara



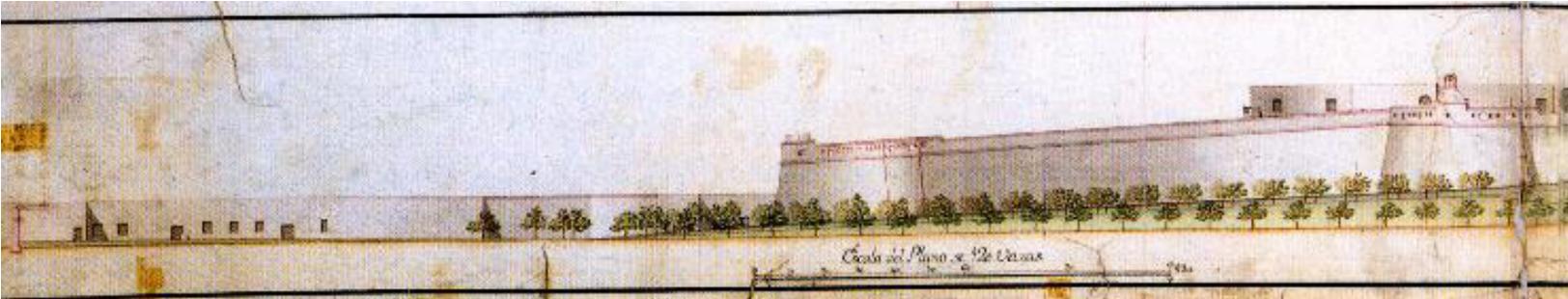
Introducción

La península de Yucatán fue uno de los dominios españoles que con mayor frecuencia atacaban los piratas, debido a la escasa población que vivía en las costas, aunado a la poca defensa que tenían durante el siglo XVI (Ancona 1978: 370), por lo que el auge de la piratería obligó a la protección de las principales ciudades costeras así como a la edificación de reductos militares que consistían en pequeñas torres y vigías. Continuando con las obras de defensa se revive la idea de construir una fortaleza sobre la plataforma prehispánica donde estaba el convento de San Francisco, comenzándose la obra de la ciudadela de San Benito durante el gobierno de don Rodrigo Flores Aldana, en 1669 (Ancona 1978:261-262; Calderón 1953:217).

Es posible que durante esa época, hubiesen empezado a elaborar barricadas en varios puntos de los caminos que comunicaban a la ciudad de Mérida con la costa del Golfo. Esta medida serviría para la defensa secundaria que tenía la ciudadela como principal y última fortaleza. Por ello, se edifican las fortificaciones de Campeche, además de las 23 vigías costeras localizadas en el litoral peninsular siendo la más importante la ubicada en Santa María de Sisal que constituía la prevención comercial de la capital (Victoria 1995:46).

Hay que recordar que dentro de este amplio sistema de defensa de la costa norte y de la capital yucateca, están las trincheras que consistían en muros de mampostería y de piedra suelta, construcciones fortificadas que no fueron de grandes dimensiones cuya función era la defensa de los caminos.

Posteriormente, a mediados del siglo XIX, durante la guerra de castas, se construyó un sistema de defensa basado en cuarteles o edificaciones fortificadas para prevenir cualquier asalto de los rebeldes a las localidades, los denominados bastiones que jugaron un papel preponderante en las áreas fronterizas, con el fin de proteger a las poblaciones de los ataques de los mayas sublevados.



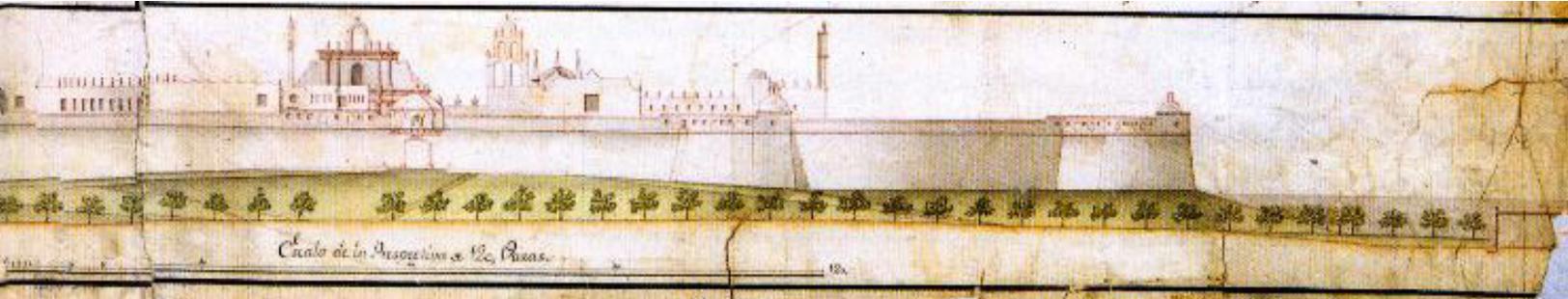
Antecedentes Históricos

El monopolio comercial que ejercía el puerto de Campeche en la península de Yucatán hizo surgir el primer camino carretero de Mérida a Sisal, ya que se quería tener un puerto más cercano a la ciudad de Mérida.

Dicho privilegio llegó a su término a finales del siglo XVIII, gracias a la liberación de las leyes españolas respecto a los puertos que podían practicar el tráfico comercial. Lo que contribuyó al interés de otros grupos de comerciantes, que querían tener un puerto que estuviese cercano a la ciudad de Mérida y no tan alejado, como lo era el puerto de Campeche. Por ello, el proyecto de convertir al puerto de Sisal en una entrada alterna a las mercancías y productos presentaba ciertas ventajas, ya que era utilizado en pequeña escala, tenía un camino de acceso en condiciones aceptables así como una calzada que permitía a las carretas y carruajes, atravesar la ciénaga, reduciendo los costos de transporte; además de contar con una pequeña fortaleza que le daba cierta seguridad al puerto.

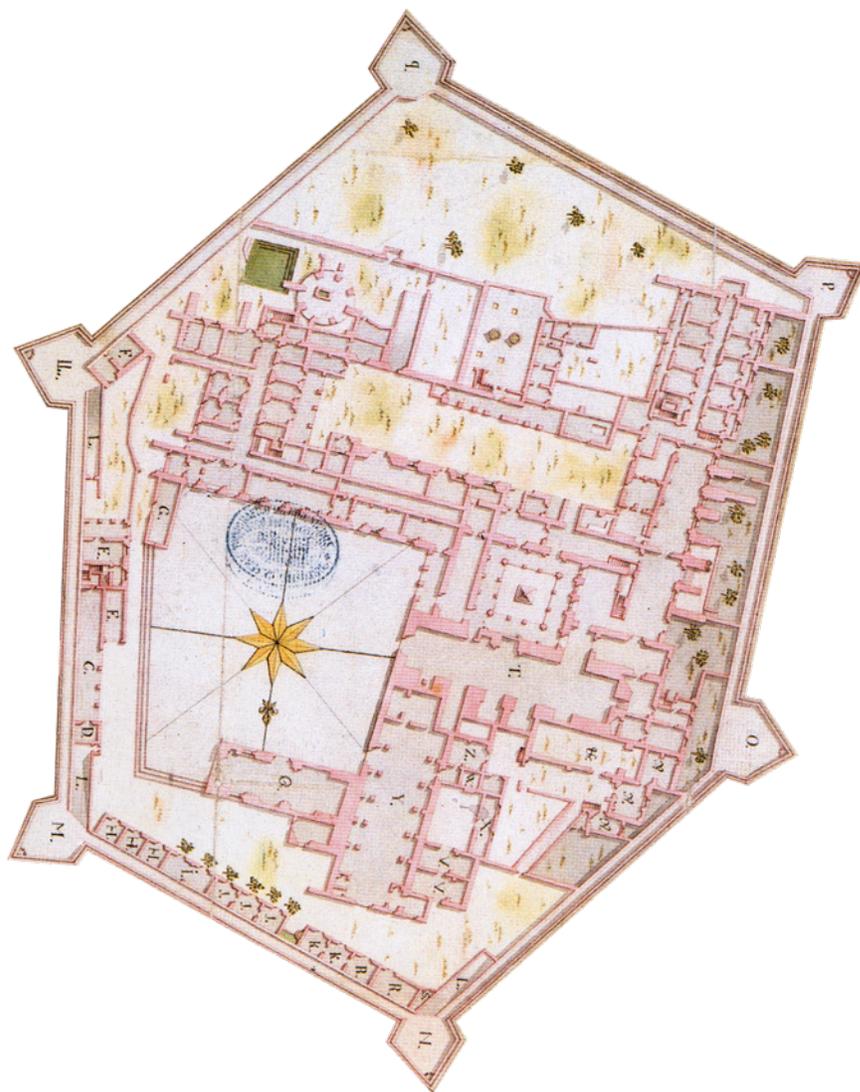
La elección de Sisal como puerto alternativo, era factible ya que contaba con una calzada de piedra, construida en 1562, durante el gobierno del doctor Diego de Quijada, alcalde mayor de Yucatán (Relaciones Histórico-Geográficas de la Gobernación de Yucatán, 1983:II:83) y había tenido cierta importancia en el siglo XVI. Este camino, de legua y media, llegaba hasta el poblado de Hunucmá y permitía a las carretas, carruajes y diligencias, atravesar la ciénaga y atolladeros en tiempo de lluvia, un obstáculo que difícilmente podía evitarse en otros puertos de la costa norte. Además, de Hunucmá partía un camino en condiciones aceptables, que lo comunicaba con la capital.

Cabe mencionar que, originalmente hubo en Sisal una torre de vigía de madera, construida a finales del siglo XVI, reconstrui-



da y ampliada en 1771 por el gobernador Oliver y dedicada a San Antonio (Calderón 1953:219). Este reducto ofrecía cierta seguridad defensiva al puerto en caso de algún ataque filibustero, ya que contaba con una pequeña fortaleza.

El 3 de marzo de 1811, las autoridades declararon puerto menor a Sisal, con lo cual quedó formalmente autorizado a la navegación y comercio con otros puertos. El 5 de octubre de 1815, la diputación del comercio de Mérida le solicitó a Pedro José Guzmán que se encargase de las bodegas amplias y seguras para el almacenamiento de los productos que ahí se manejaban ya que sólo existían unos depósitos, techados con paja. Al menos desde 1845 en este edificio se encontraban las oficinas de la Aduana Marítima (AGEY, Protocolos Notariales CD 162, Año 1845, f. 85). En 1852 la diputación de comercio se lo vendió al gobierno federal para habilitarlo como Aduana Marítima (Baqueiro 1899:19). Cabe mencionar



Ejemplos de planos de la época virreinal.

que para 1850 fue construido el faro sobre la antigua fortaleza en el ángulo sureste. Al convertirse Santa María de Sisal en el puerto más importante de la costa yucateca, el comercio se incrementó de manera rápida, pues la distancia que se tenía que recorrer a Mérida era de sólo doce leguas, comparadas a las cuarenta hasta la ciudad de Campeche. Por lo tanto, fue fortificado desde tiempos muy tempranos.

Bastión militar en la costa de Sisal

La primera descripción de su forma procede de un plano de la costa de Yucatán y

de Mérida de 1722, cuando lo visitó el gobernador don Antonio de Cortaire y al cual adjuntó un testimonio en el que se muestra un reducto de forma cuadrangular, aunque irregular en sus ángulos; con dos semibaluartes que miraban tierra adentro, una rampa de acceso, y, por el mar tiene dos garitones (Calderón 1953: 219; Gorbea 1968:16,24). En este plano también se pueden apreciar las otras vigías así como las vías de comunicación y pueblos que había en los mismos, y que defendían de manera indirecta a la capital.

Para 1771, Juan de Dios González elaboró un plano de Sisal en el que ya se observan las trincheras o estacadas de la playa, y la atalaya de dos cuerpos donde se ejercía la vigilancia. También había una "batería pro-



Plano de Sisal de 1771.

visional” de 10 cañones, que había mandado construir el gobernador Antonio Oliver como se indica en el plano de González (Antochiw 1994: 259).

Rafael Llobet probablemente fue el autor de los planos bajo la supervisión de González y el fuerte se empieza a construir el 2 de enero de 1776, concluyéndose el 31 de julio de ese mismo año. Con base en estos planos se advierte que el fuerte no tuvo torre interior como en algunas ocasiones se ha sugerido y que la del faro fue construida a mediados del siglo pasado, totalmente ajena al proyecto inicial (Antochiw 1994: 259).

La fortificación de Sisal es un edificio masivo con un pequeño patio interior. La construcción es de un solo nivel con una altura

aproximada de 10 m, de forma cúbica con muros exteriores ligeramente escarpados a partir de una moldura en forma de cordón que rodea el edificio. El acceso está protegido por dos medios baluartes. La parte superior, al descubierto, está resuelta con una terraza de artillería a la que se accede por unas escaleras desde el patio interior. La terraza está rodeada por un parapeto que se interrumpe por troneras y, del lado del mar, está flanqueado en las esquinas por dos garitas cilíndricas que sobresalen ligeramente. El edificio está en condiciones de albergar a una veintena de soldados y colocar diez piezas de artillería (González, Rodríguez y Rodrigo 2009: 30-31).

Actualmente este edificio está ocupado por la Dirección de Señalamiento Marítimo



Fuerte de Sisal.

perteneciente a la Dirección General de la Marina Mercante que corresponde a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Los muros defensivos

Los muros defensivos de Chuburná, Chicxulub e Ixil, que formaban parte de un sistema de defensa más amplio, se encuentran como parte del sistema de protección de la costa para el siglo XVIII. Entre sus objetivos principales estaban defenderse de po-

sibles invasiones extranjeras y repeler los ataques piratas que empezaban a ser comunes en esa época.

Después de las vigías costeras, los muros defensivos fueron construidos para oponer una sólida resistencia al invasor. Estos conjuntos fueron dispuestos de manera estratégica en cada uno de los caminos principales que iniciaban en la costa y que se dirigían a la ciudad capital. Las vigías sirvieron, como su nombre lo indica, para divisar al enemigo que se acercaba con sus barcos a la costa, lo cual servía para enviar mensajeros tierra

Fuerte de Sisal.



adentro y poner en alerta a los pueblos más próximos y, desde ahí, planear la resistencia teniendo como escudo principal a estos parapetos militares.

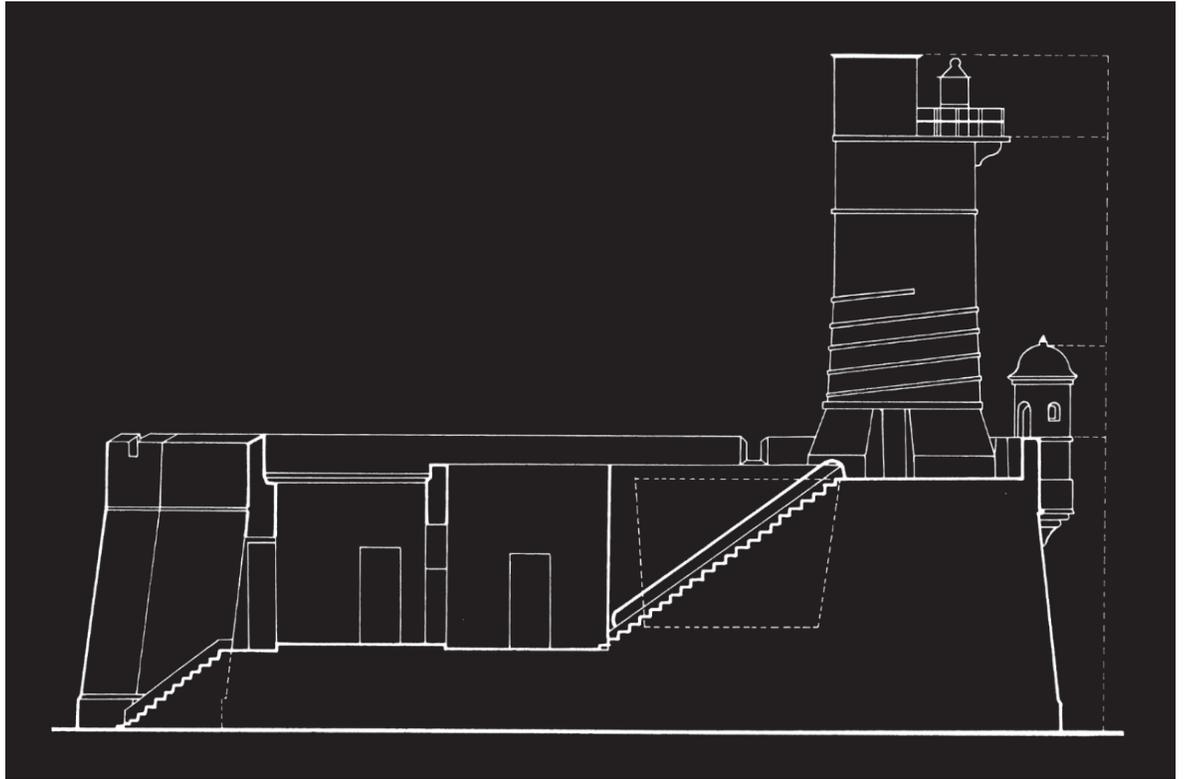
Los muros defensivos son los que se conocen con el nombre de trincheras. Sin embargo, en este trabajo, se le ha definido con un término más general, ya que la palabra “trincheras” alude principalmente a una zanja o excavación de defensa. En tanto que, el caso del sistema de defensa que nos ocupa, se trata de levantamiento de muros a partir de la superficie natural del terreno.

Cada sistema de defensa constaba de tres secciones, las cuales podrían señalarse como la parte norte, central y sur; de acuerdo a su ubicación dentro del conjunto defensivo. Este último debió estar atravesando el camino, de tal forma que cerraba el paso y presentaba al enemigo una especie de campo de batalla, en donde los defensores tendrían la ventaja.

La sección norte de cada grupo defensivo es la parte más sólida y elaborada de las tres. Lo anterior es comprensible dado que era la primera sección que iba a repeler eficazmente el paso o ataque de los invasores, era el primer

Parte posterior del fuerte de Sisal.





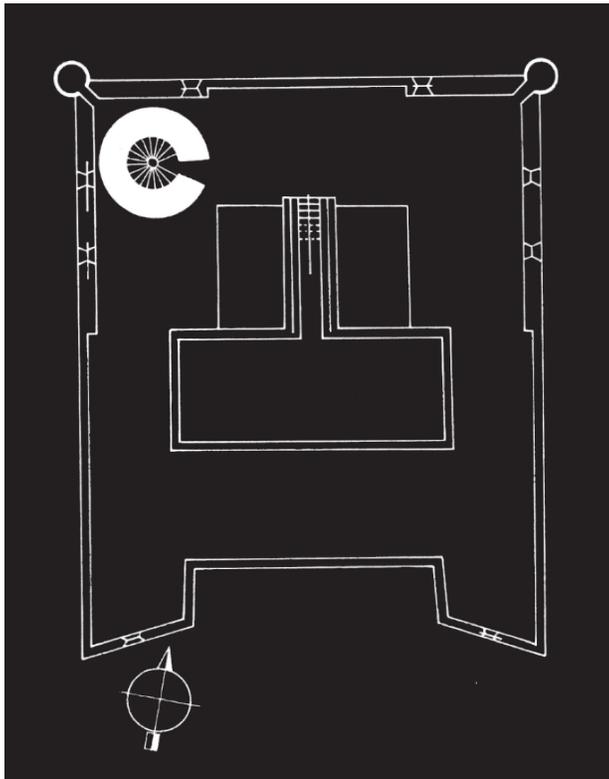
Plano lateral del fuerte de Sisal.

punto que abría las hostilidades entre el atacante y los defensores. Esta parte norte fue construida con un muro de mampostería de un metro de grosor en forma de "L" invertida, cuyos muros iniciaban en un punto del lado norte y se alargaba 20 m hacia el sur, luego dando vuelta hacia el poniente en ángulo de 90° y rematar a 19 m. De forma paralela a este último y a dos metros al sur se construyó otro paredón que se alargaba hacia el poniente hasta aproximadamente 18 m, de tal manera que dejaba un espacio de acceso de un lado a otro a través de los muros en forma de "L" invertida. Los muros afines se traslapaban poco más de un metro y estaban separados al menos 2 m, dejando el acceso simulado o restringido de un lado a otro para continuar con el camino.

Los muros tenían, a partir de 1.20 m

de altura, "troneras", en donde se supone iban colocado los mosquetones o armas de fuego. Estas iniciaban de 70 cm de ancho por 50 cm de altura, y se iban arremetiendo y reduciendo hacia el centro, hasta llegar a un espacio pequeño de 16 cm por lado, de forma abocinada en ambos lados, tanto del defensor como del atacante.

La sección central fue acomodada de una forma invertida a la sección norte, y a una distancia de aproximadamente 80 m hacia el sur. Los muros de esta sección y la subsecuente, parecen haberse construido en junta seca, apilando grandes piedras para conformar una albarrada. En este caso, los muros fueron dispuestos en forma de "L", que iniciaba desde un punto norte y se alargaba hacia el sur, dando vuelta a 90° hacia el oriente rematando a



Planta arquitectónica del fuerte de Sisal.

50 m. Otra albarrada fue construida de manera paralela hacia el sur, separándose dos metros de la primera parte, para dejar nuevamente un acceso restringido de un lado a otro. La idea de tener esta disposición de forma invertida en relación a la primera sección norte, seguramente era la de sorprender al enemigo; es decir, una vez que éste hubiese atravesado la primera sección de muros de mampostería, éste no estaba prevenido para una segunda línea de defensa, sino que además esta nueva sección se ubicaba en sentido invertido. A esto se le podría llamar estrategia defensiva

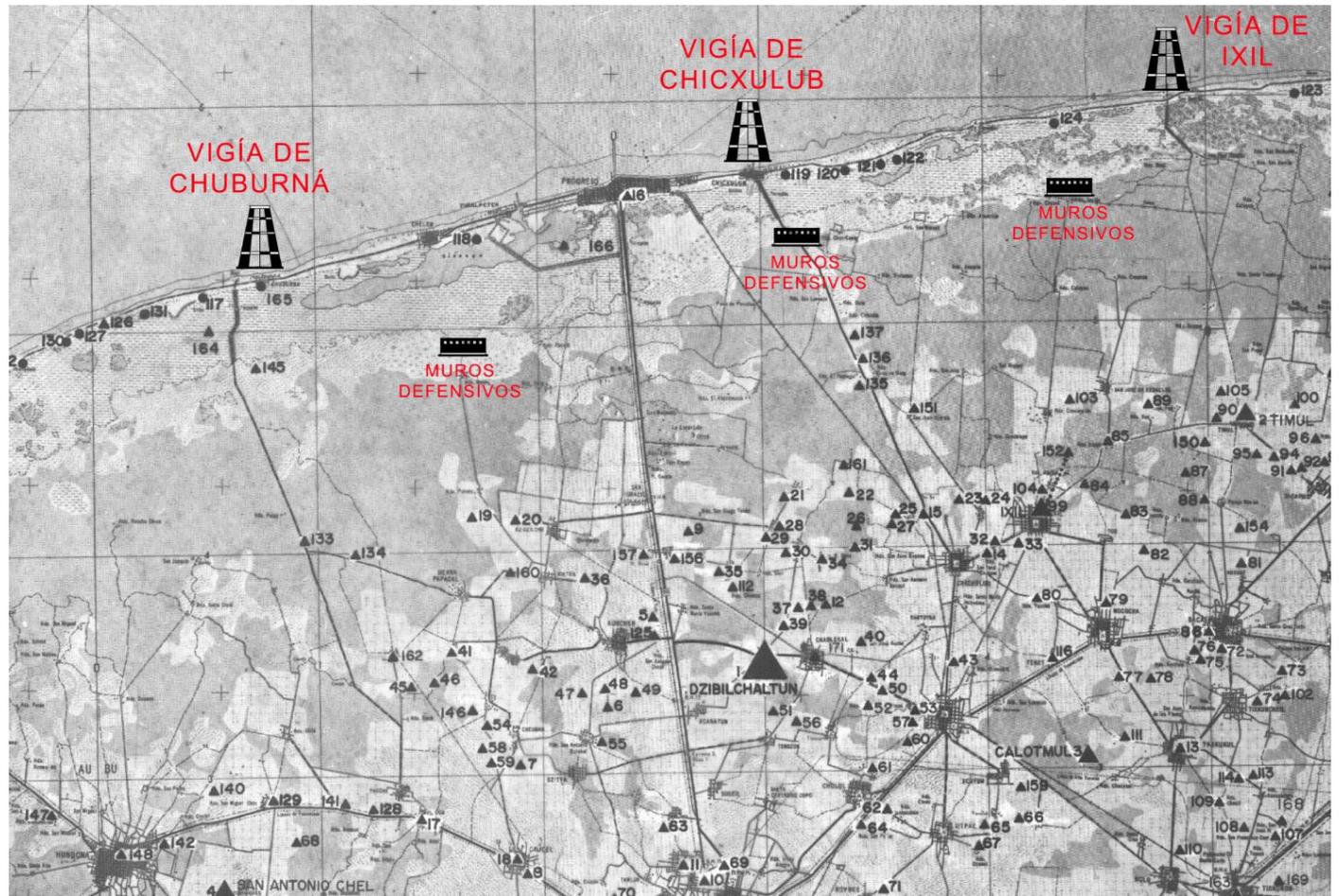
La sección central aparentemente no tenía troneras, aunque cabe la posibilidad de que pudo haberse dejado espacio entre las piedras colocadas como albarrada, para sacar la punta de las armas de fuego y quizá también espacios para colocar algunos caño-

nes, o bien disparar por encima de las albarradas.

La tercera sección sur, posiblemente una vez más iba a tomar desprevenido al enemigo, ya que si éste atravesaba la segunda línea central de defensa, a 90 m de distancia, nuevamente se encontraba con otros muros de grandes piedras dispuestos de una forma similar a los de la primera sección norte, a la dirección del camino. Nada más que el sistema constructivo utilizado en este elemento es similar al de la sección central, de junta seca, apilando piedras hasta conformar una albarrada defensiva. En general, la disposición y ubicación de los muros defensivos es muy similar, y los tres conjuntos, el de Chuburná, Chicxulub e Ixil, están contruidos de la misma forma, utilizando mampostería y mejor calidad para la primera sección norte y junta seca para las dos líneas de los muros posteriores hacia el sur. Y, al parecer, todos estaban relacionados con pozos de agua, lo cual es vital para abastecerse en momentos hostiles.

Los cuarteles durante la guerra de Castas.

Es preciso mencionar que la guerra de Castas, uno de los capítulos de la historia que transformó radicalmente la vida peninsular se inició a mediados de 1847. Esta sublevación, que se originó en las poblaciones orientales, avanzó hasta las proximidades de Mérida y Campeche, arrasando con todo lo que encontraban. Con grandes dificultades el gobierno yucateco pudo restablecer el control de parte del antiguo territorio bajo su mando, pero muchas poblaciones



permanecieron abandonadas y fuera de su dominio. Esa región que pronto se convirtió en bosques, sirvió de refugio a los rebeldes que frecuentemente realizaban incursiones sobre las poblaciones yucatecas. Valladolid, Tekax, Hopelchén, Sotuta y otros sitios eran lugares fronterizos, con una población siempre temerosa de la llegada de los rebeldes.

Al concluir la etapa más violenta de la guerra de Castas y cuando el gobierno yucateco recuperó el control de numerosas poblaciones como Valladolid o Tekax, y como parte de la estrategia para mantener la seguridad de esos puntos e impedir que pudieran realizarse incursiones armadas a otros pueblos, se establecieron cuarteles militares en diversas poblaciones. Tres, fueron

los más importantes: el construido en Iturbide, el que se encontraba en Tekax y, finalmente, el cuartel de Sotuta, que reviste un interés particular pues para su habilitación se ocupó un importante predio histórico.

El cuartel de Iturbide, Campeche

El gobierno federal aprobó la construcción del cuartel de Iturbide a principios de 1874, publicado en el periódico oficial de Campeche (La Discusión). Se trata de un edificio ubicado en la parte occidental de la plaza, en el lado opuesto se levanta un vigía o castillo de planta cuadrada sobre un mon-



título, existen también cuatro fortines dispuestos en cada una de las esquinas de la plaza. El edificio consta de un corredor que mira a la plaza pero todo este conjunto se encuentra protegido por una barbacana y una media luna. El edificio es muy amplio con un patio protegido por una alta barda, donde se encuentra un pozo y un aljibe que asegura el aprovisionamiento de agua a las tropas.

El cuartel de Tekax, Yucatán

Este edificio actualmente ha desaparecido porque los terrenos fueron fraccionados y enajenados después de la secularización

de 1821, pero se encontraba junto al convento del cual formó parte. Este predio perteneció a José Domingo Sosa, quien se trasladó a Campeche durante la guerra de Castas.

En 1858, Jacinto Escalante, jefe político del partido de Tekax y coronel de la guardia Nacional, se dirigió al gobernador recomendando la adquisición de este predio para que sirviera de cuartel. El edificio era de dos pisos con numerosas piezas y corredores y aunque se encontraba abandonado, su ubicación era inmejorable. En 1860 el gobierno del estado adquirió este predio, transformándolo en cuartel. En 1881, cuando lo visitó el gobernador Romero Ancona y el Lic. Serapio Baqueiro, se observó que el cuartel de las Colonias era un magnífico edificio de dos pisos, convertido en una ver-



Asalto a la ciudad de Tekax. 1857.

dadera ciudadela; pero esta ciudadela que no sucumbió en las luchas, perdió la batalla en contra del progreso y de ella no queda absolutamente nada (Millet 2015).

El cuartel Pedro Sainz de Baranda en Sotuta, Yucatán

En julio de 1881, durante la visita a Sotuta del gobernador Manuel Romero Ancona y el Lic. Serapio Baqueiro, la región presentaba un cuadro desolador pues sus pobladores habían huido durante la guerra de Castas.

Las oficinas públicas se hallan comprendidas en un edificio que era a la vez casa municipal y cuartel, delante del cual se destacaba una arcada con sesenta y cinco varas de longitud. El edificio tenía quince piezas, aunque solo cuatro eran de utilidad. Había otro edificio público, situado en la parte norte de la plaza y construido sobre una elevada planicie que sirvió de asiento, según la tradición el antiguo palacio de los Cocomes. El coronel Alcocer lo convirtió en una verdadera fortaleza hacia 1855-60, poniéndole un antepecho de mampostería que dominaba toda la parte sur de la población, cuenta con reductos y torreones que defienden toda una manzana (Millet, 2015:17-19).



Cuartel de Sotuta.

En 1894, entre los edificios pertenecientes al gobierno federal en Yucatán, se encontraba el cuartel de Sotuta, donde se alojaba un destacamento del 22 Batallón, reconstruido últimamente. El edificio es de interés, especialmente porque según Baqueiro y que aún permanece hoy día, ahí era la morada de los señores Cocom luego de la conquista.

Actualmente, una parte de este edificio se mantiene en uso por parte del Ayuntamiento, y algunas de las piezas que han sido habilitadas, son utilizadas para actividades culturales, pero hay otras que permanecen en ruinas y en los muros es posible observar a simple vista las diversas alteraciones que este edificio ha tenido a través del tiempo.

La importancia del linaje de los Cocom, se remonta a la época prehispánica ya que ellos tenían el control de Mayapán, y tuvieron un papel relevante en la resistencia contra los españoles, no solo en tiempos de la conquista sino también en la época colonial y algunos de sus miembros fueron cruelmente sacrificados. A la caída de Mayapán, este linaje se refugió en un pueblo llamado Tibilón, nombre que se puede traducir como fuimos burlados, esta población se encuentra a unos diez kilómetros de Sotuta, y después de la conquista perdió su importancia, convirtiéndose Sotuta en la población que controlaba la región.

Consideraciones

El objetivo de este Primer Foro Nacional de la Red de Fortalezas de México es conjuntar la información que existe sobre las fortificaciones coloniales que aún existen en el territorio mexicano con lo cual se podría tener una visión general sobre dichas construcciones así como las edificadas en la guerra de Castas, que aún permanecen en pie y, que por su estado de conservación, es urgente no sólo sean documentadas sino que se genere un proyecto a mediano plazo que promueva su restauración, conservación y puesta en valor. Actualmente, algunas de estas construcciones militares están siendo amenazadas no sólo por la acción inexorable del paso del tiempo sino por las acciones humanas, en casos específicos por la infraestructura urbana que se está acercando y de manera peligrosa está logrando hacer sucumbir a estas edificaciones militares que en otra época contuvieron las acciones de piratas y filibusteros.

La importancia de contar con un equipo interdisciplinario para abordar la problemática de la elaboración de las cédulas técnicas de cada uno de las construcciones militares y tener un registro desde la primera descripción formal de las mismas así como todas las intervenciones realizadas en ellas y el grado de deterioro que presenta el inmueble, permitirá generar archivos en los que se pueda observar fácilmente cuán inmediata debe ser la intervención en el edificio para que no se pierdan datos del mismo o peor aún el propio edificio.

Con todos estos elementos se podría a mediano plazo generar una propuesta de intervención que en primera instancia estabilizaría el edificio en riesgo y, a posteriori, proponer la manera de poner en valor dichas edificaciones. Cualquier acercamiento a la investigación integral del patrimonio cultural edificado constituye un recurso imprescindible para la salvaguarda de la memoria histórica de nuestra nación para las generaciones futuras.

Bibliografía

Ancona, Eligio.

1978. Historia de Yucatán, desde la época más remota hasta nuestros días. Facsimilar de 1878, Universidad de Yucatán, Tomo II. Mérida, Yucatán.

Antochiw, Michel

1994. Historia Cartográfica de la Península de Yucatán. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del I.P.N. – Gobierno del Estado de Campeche – Grupo Tribasa, México, D.F.

Archivo General del Estado de Yucatán, Mérida.

1845. Fondo Archivo Notarial CD 162, Año 1845, foja 85.

Baqueiro, Serapio

1899. Homenaje al distinguido yucateco D. Juan Miguel Castro. Imprenta Gamboa Guzmán. Mérida, Yucatán, México.

Barrera Rubio, Alfredo.

1985. Arquitectura militar de un sitio del Yucatán colonial. En: Revista mexicana de estudios antropológicos, Tomo XXXI, págs. 29-36. SMA.

Barrera Rubio, Alfredo y Miguel Leyva.

1994. Las trincheras: un sistema colonial de defensa de la costa norte de Yucatán. En: Cuadernos de arquitectura vi-reinal No 14, págs. 45-56. UNAM.

Benavides, Castillo Antonio

2010. "Iturbide y Dzibilnocac, nombres que evocan historia". Tiempo de Campeche 38:1-6, Campeche.

Calderón Quijano, José Antonio

1953. Historia de las fortificaciones en Nueva España. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Sevilla,

Enciclopedia Yucatanense

1977. Tomo IV, Ediciones del Gobierno de Yucatán. México, D.F.

Fernández, Justino (Recopilador)

1945. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Yucatán. Secretaría de Hacienda y Crédito Público Dirección General de Bienes Nacionales. Talleres Gráficos de la Nación, México, D.F.

González, Aragón Jorge, Manuel Rodríguez Viqueira y Norma Elizabeth Rodrigo Cervantes

2009. Corpus Urbanístico. Arquitectura Militar. Fortificaciones Costeras de México en los Archivos Españoles. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Consejo Nacional para la Cultura y Las Artes. Universidad Autónoma Metropolitana. Embajada de España en México. México, D.F.

Gorbea, Trueba José

1968. Arquitectura militar en la Nueva España. En: Estudios de Cultura Novohispana, Vol. II. UNAM, México, D.F. www.ejournal.unam.mx/ehh/ehh02/EHN00211.pdf.

Millet, Cámara Luis

2015. Tekax y su patrimonio Histórico. Ediciones Pío Pérez, Mérida.

1983. Relaciones Histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1983 T 1:83.

Victoria, Ojeda Jorge

1992. La fortificación de Yucatán como reflejo de la problemática caribeña durante la colonia. En: Revista de la UADY No 180, págs. 3-8.

1995. Mérida de Yucatán de las Indias. Piratería y Estrategia Defensiva. Ayuntamiento de Mérida. México.

Victoria Ojeda, Jorge y Eduardo Pérez de Heredia

1993. Las trincheras coloniales de Ch'en inglés, Chelem, Yucatán. En: Revista de la UADY No 184, págs. 26-34.